



JUSTICIA

Decreto 736/2025

DECTO-2025-736-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 13/10/2025

VISTO el acuerdo prestado por el H. SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4, tercer párrafo de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase, por el término de CINCO (5) años a partir del 4 de noviembre de 2025, VOCAL DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, a la doctora Mirta Delia TYDEN (D.N.I. N° 6.424.170) quien oportunamente fue nombrada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL para desempeñar dicho cargo mediante el Decreto N° 1534 del 24 de agosto de 1992.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mariano Cúneo Libarona

e. 14/10/2025 N° 76309/25 v. 14/10/2025

